



El PAE reinició labores en el Huila

■ PANORAMA 6-7



“En el Huila no hay amenazas a candidatos por disidencias”

■ INFORME 20-21



42.900 personas participaron en el simulacro

■ REGIONAL 2

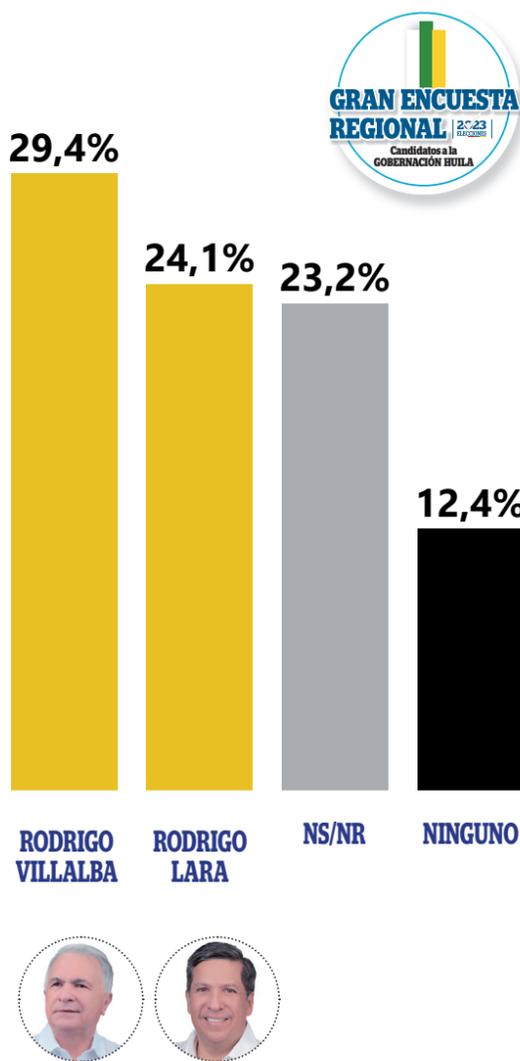
Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.388

\$ 1500



¿Quién ganará la Gobernación del Huila?

■ A 24 días de conocerse quien será el Gobernador del departamento del Huila, la firma huilense Asemproc S.A.S midió a través de una encuesta para el Diario del Huila, la intención del voto de los opitas. Si las elecciones fueran hoy el candidato Rodrigo Villalba, llevaría la delantera. [Páginas 11, 12, 13](#)

Soluciones de vivienda en Neiva y nueve municipios más

Atentos neivanos hasta el próximo 13 de octubre del año en curso, se podrán postular para aspirar al proyecto de vivienda, el cual va a quedar ubicado en la calle 21 con avenida Circunvalar.

[Páginas 8-9](#)

Continuamos recorriendo el Huila con Escuela de Padres

[Páginas 17-18-19](#)

¿Por qué los mapaches son agresivos?

[Página 24](#)

Las potentes propiedades del romero contra el cáncer de mama

Según el Instituto Nacional del Cáncer define este padecimiento como “por la que algunas células del cuerpo se multiplican sin control y se diseminan a otras partes del cuerpo.

[Página 4](#)

Regional

Masiva participación en simulacro de emergencia

■ Una maniobra de evacuación por sismo de 7.9 en la escala de Richter, se realizó en 31 municipios del Huila. Del evento, participaron cerca de 42.900 personas y 915 entidades públicas y privadas, se simuló atender personas atrapadas, accidentadas y se evaluó la capacidad de respuesta de los organismos de emergencia.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Anderson Hernández

Por primera vez en Colombia, se realiza un simulacro de evacuación por avalancha, donde se recreó la ruptura de los muros de contención de la represa El Quimbo y se atendieron las poblaciones de los municipios de El Hobo, Gigante y Yaguará. Las autoridades de emergencia, señalaron que el Gobierno Nacional, analiza esta estrategia para replicarla en otras poblaciones del país, donde tengan ubicadas centrales hidroeléctricas.

La única entidad territorial que no participó, fue Guadalupe. Finalmente, Yaguará, se unió a la jornada.

Destacan la participación de los municipios

En este sentido, Isabel Hernández Ávila, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, (ODGRDH), señaló: “consideramos desde el Gobierno Departamental, que fue un buen ejercicio en el que participaron 36 municipios, solo nos faltó Guadalupe y esto ya es un éxito, porque quiere decir que los alcaldes con sus consejos municipales se ponen la ‘camiseta’ para hacer un trabajo de planeación”.

Del evento hicieron parte 915 entidades, entre públicas, privadas y comunitarias.

“Es importante la comunicación y preparación, para poder hacerle frente a una situación de emergencia, que se puede presentar en el departamento de Huila, con los grandes escenarios de riesgo que tiene la región. Entonces, este ejercicio que es muy simple y además fue informado, permite que la comunidad se prepare en el momento de tener una situación crítica, sepamos cómo actuar”, agregó, Isabel Hernández.

Fingieron emergencia por rompimiento de represa

En la jornada de emergencia, 30 municipios, simularon estar viviendo un sismo fuerte, 2 vivieron una inundación, 2 localidades fingieron ser afectadas por movimiento en masa y 1 por actividad volcánica.

“Pobladores de municipios de Hobo, Gigante y Yaguará, fingieron huir de una posible avalancha, ante la ruptura de los muros de contención de la represa El Quimbo, que estaba en su cota máxima y adicionalmente, las lluvias causaron la emergencia. Se logró que 209 personas, salieran hacia un sitio segu-



Isabel Hernández, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila.

ro, donde habían puntos de acopio para atenderlos. Es la primera vez se hace un simulacro de este tipo y el Gobierno Nacional, estudia el caso para replicarlo en otras zonas del país”, puntualizó la directora.

También, se recrearon situaciones de personas atrapadas por estructuras de cemento, heridos, que fueron atendidos por personal paramédico. Y en Colombia y Tello, le apostaron a la remoción en masa.

Dentro de las amenazas que pueden afectar al departamento son sismos, inundación, movimiento en masa y actividad volcánica.

La Plata y Paicol, con amenaza volcánica

Ya los municipios de La Plata y Paicol, simularon vivir una emergencia por erupción del Volcán Nevado del Huila, “recordemos que continúa en este momento en alerta amarilla, pero que puede cambiar alerta roja y eso fue lo que recreó”, indicó la funcionaria.

Y según el Servicio Geológico Colombiano con fecha 3 de octubre del año en curso, seguimiento de la actividad del Volcán Nevado del Huila, informa que en la semana comprendida entre el 25 de septiembre y el 2 de octubre de 2023, la actividad sísmica continuó presentando niveles bajos, tanto en el número de eventos como en la energía sísmica asociada. Las imágenes obtenidas a través de las cámaras instaladas, evidenciaron niveles muy bajos de desgasificación del sistema volcánico. Los demás parámetros medidos para el diagnóstico de la actividad volcánica, no mostraron cambios importantes.

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en alerta amarilla, que significa: volcán activo con cambios en el comportamiento del nivel base



Primera vez que se simula una emergencia, por rompimiento de una represa.

En el nuevo esquema ya no existe ninguna categoría en la que se afirme que es probable que se dé una erupción en cuestión de días, semanas u horas, como pasaba con el nivel de actividad naranja.

de los parámetros monitoreados y otras manifestaciones.

Es importante recordar que a las 9:45 pm del 20 de noviembre de 2008, el volcán Nevado del Huila hizo erupción. El evento generó flujos de lodo o lahares con alturas hasta de 30 metros que bajaron por los ríos Páez y Símbola, destruyendo cultivos y viviendas, y arrasando animales, y siete puentes. Algunas comunidades quedaron incomunicadas y a oscuras por la interrupción del servicio de electricidad.

Semanas antes del evento, el Servicio Geológico Colombiano había declarado el cambio de nivel de actividad a naranja, anunciando que se esperaba una erupción en días o semanas.

Colombia y sismicidad

Entre más conscientes seamos de esto, mejor podremos prepararnos. Desde el Servicio Geológico Colombiano, señalan que: “el estudio de la amenaza sísmica en el país representa un esfuerzo constante desde hace más de 40 años debido a su ubicación en la convergencia de las placas sudamericana, Nazca y del Pacífico y las implicaciones que esto supone”.

Un fuerte temblor que afectó a Colombia, ocurrió el 31 de enero de 1906, localizado en el océano Pacífico frente a las costas de Esmeraldas (Ecuador) y Tumaco (Colombia), con magnitud de momento (Mw) estimada en 8.8, es el mayor evento con registro instrumental. Las zonas con menor sismicidad son la Amazonía y la Orinoquía. Por tanto, las poblaciones donde menos tiembla

en el país, son las ubicadas en dichas regiones.

También, se conoció que el Servicio Geológico Colombiano (SGC) cambiará el esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia. Ahora la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas que la Entidad monitorea estará categorizada en “estados de alerta volcánica” e incluirá descripciones más precisas sobre el comportamiento de los volcanes. Este nuevo esquema presentará una serie de acciones recomendadas por el SGC a las autoridades competentes y comunidades de zonas de influencia volcánica según el estado de alerta.

El nuevo esquema es el resultado de un análisis de varios meses por parte del SGC, y la posterior articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Este ya fue socializado con el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo (CNCR) y su fin es optimizar los procesos de comunicación y articulación con todas las entidades que participan en la gestión del riesgo volcánico.



31 municipios fingieron vivir un temblor.

Generando Oportunidades para el Turismo



■ Alexander Díaz Méndez y Raúl Fernando Montealegre, unieron sus fuerzas para otorgar a Neiva un regalo que actualmente embellece el principal monumento de la ciudad: La Gaitana.

Este icónico monumento, ubicado en la Avenida Circunvalar, en el Malecón del río Magdalena, recibe y despide diariamente a decenas de turistas, ya que es uno de los puntos obligatorios de transitar al ingresar o salir de la ciudad.

Precisamente debido a su importancia para la ciudad, Alexander Díaz Méndez, actual candidato al Concejo de Neiva por el Partido Liberal con el número 2, y Raúl Fernando Montealegre, gerente del sitio turístico La Montaña del Gigante, unieron esfuerzos para contribuir al embellecimiento de la zona y, al mismo tiempo, promover el turismo.

El regalo para la ciudad consiste en un mural que rodea el monumento, representando los 37 municipios del Huila. En cada cubículo se plasma lo más representativo de cada municipio, destacando, por ejemplo, sus zonas cafeteras y sus riquezas arqueológicas, naturales y culturales.

"Consideramos importante embellecer la zona con un mural, brindándole un toque distintivo y atractivo para visitantes y turistas, al tiempo que mostramos elementos icónicos de los 37 municipios del departamento", manifestó Alexander Díaz.

En la realización de esta obra participaron cinco artistas, quienes invirtieron dos semanas en plasmar la riqueza del Huila en el mural. Finalizó en su totalidad el pasado martes.

Esta área contará con un guía turístico, cuya tarea será no solo relatar la historia de La Gaitana, sino también destacar las riquezas de cada uno de los



Contenido externo



municipios del Huila. Esto servirá para atraer tanto a visitantes locales como foráneos, contribuyendo a la dinamización económica de la zona.

"Nuestro objetivo es fomentar el amor por la huilensidad y mostrar a nuestros turistas un poco de este lugar que marca la entrada al departamento del Huila. Esperamos dar la bienvenida a un buen porcentaje de los turistas en este lugar, que comience a considerarse como un símbolo de introducción para descubrir qué hacer, qué ver y qué conocer en el departamento del Huila", añadió Raúl Montealegre.

Ahora, la responsabilidad recae en los habitantes de Neiva, quienes deben cuidar este lugar, fomentar el amor por su departamento y compartir lo mejor del Huila.

Salud

Las potentes propiedades del romero contra el cáncer de mama

■ Se realizó un estudio que reveló los compuestos de este ingrediente que serían muy útiles.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Según el Instituto Nacional del Cáncer define este padecimiento como “por la que algunas células del cuerpo se multiplican sin control y se diseminan a otras partes del cuerpo. Es posible que el cáncer comience en cualquier parte del cuerpo humano, formado por billones de células y cuando se dañan o son anormales se multiplican cuando no deberían, formando así tumores que pueden ser cancerosos o no cancerosos”.

Es por esto que según el portal médico Mayo Clinic el cáncer de mama cuenta con dos tipos “El carcinoma ductal que comienza en los tubos (conductos) que llevan leche desde la mama hasta el pezón. La mayoría de los cánceres de mama son de este tipo. También está el carcinoma lobular que comienza en partes de las mamas, llamadas lóbulos, que producen leche”.

Según se dio a conocer recientemente, un equipo del Instituto de Tecnología Química (ITQ), centro mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universitat Politècnica de València (UPV), en el este de España, y la Louisiana State University (LSU) de Estados Unidos, identificaron nuevos compuestos bioactivos de la salvia y el romero que podrían ayudar en la lucha contra el cáncer de mama.

De acuerdo con el comunicado del CSIC, los investigadores demostraron, por primera vez en modelos de cáncer de mama, las propiedades antitumorales de análogos estructurales de metabolitos naturales como el tanshinone IIA y el carnosol, compues-

Los investigadores demostraron, por primera vez en modelos de cáncer de mama, las propiedades antitumorales de análogos estructurales de metabolitos naturales como el tanshinone IIA y el carnosol, compuestos de la salvia y el romero.



Investigadores estudiaron los beneficios de esta planta en el Cáncer de mama.

tos de la salvia y el romero.

Dichos hallazgos sugieren el potencial de los compuestos bioactivos para el desarrollo que nuevos agentes terapéuticos contra la enfermedad: “Una de las enfermedades más comunes y mortales en mujeres en todo el mundo y que, a pesar de los avances en el diagnóstico y tratamiento, sigue siendo difícil de tratar y con una alta tasa de mortalidad”, si lee en el comunicado.

El hallazgo fue publicado en



El procedimiento se utiliza para tratar el cáncer de mama, entre otros.

la revista Cancers: “Ambos compuestos han mostrado actividades anticancerígenas en pruebas de laboratorio e ‘in vivo’. Sin embargo, apenas existen estudios sobre las propiedades farmacológicas de los análogos estructurales de estas moléculas”, asegura Miguel Ángel González Cardenete, investigador del CSIC en el ITQ y autor principal del trabajo.

En el estudio, los investigadores del ITQ sintetizaron análogos de tanshinone y carnosol, mediante un proceso sostenible a partir de materiales procedentes de la resina de pino, mientras, el equipo de Fátima Rivas (LSU) evaluó su actividad antitumoral en líneas celulares de cáncer de mama, incluyendo modelos de cáncer triple negativo (sin receptores hormonales de estrógeno y progesterona ni del receptor 2 del factor de crecimiento epidérmico humano, HER2).

“Este subtipo de cáncer de mama es muy agresivo, de rápido desarrollo y bajas tasas de supervivencia y al carecer de los tres tipos de receptores más habituales no responden a la terapia anti-hormonal o anti-HER2 por lo que existen pocos tratamientos de quimioterapia eficaces y muy costosos”, asegura Fátima Rivas, profesora en la LSU.

En el estudio se mostró que varios de los análogos inhibieron la proliferación de células de cáncer de mama y aumentaron la muerte celular programada en concentraciones muy pequeñas y con índices de selectividad moderados respecto a células no tumorales.

“Sin embargo, se necesita seguir investigando para comprender completamente los mecanismos de acción subyacente y validar la eficacia de estos compuestos en modelos animales y ensayos clínicos antes de su posible aplicación en el tratamiento del cáncer de mama”, aseguró Miguel Ángel González Cardenete.



Mujer en sujetador rosa sosteniendo una cinta rosa, un recordatorio de la importancia del examen de mama en la atención médica.

EL PODER DE LA IMAGINACIÓN NOS HACE **INFINITOS...**



Huila Fest

• más allá •

20
23

Noviembre **30** al **3** de Diciembre
NEIVA

CONTACTO:
comercial@inturhuila.com



314 5576781 / 311 5538705 / 311 5016170
318 2194466 / 321 4562196



Gobernación del Huila



Informe

■ Cerca de 119 mil niños de las instituciones educativas del Huila tienen de nuevo el servicio del Programa de Alimentación Escolar, que había sido suspendido por falta de recursos. La buena noticia, la entregó la secretaria de educación Tania Peñafiel, al asegurar que se garantizaron recursos por el orden de los 10 mil millones de pesos que permitirán garantizar el programa hasta finalizar el calendario escolar.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

Tras una intensa gestión de recursos por parte del gobierno departamental, el servicio de alimentación escolar en el departamento del Huila ha reanudado sus operaciones. Las actividades se normalizaron a partir de este miércoles 4 de octubre, en un esfuerzo por cumplir con los cerca de 119,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 35 municipios que atiende el Gobierno en materia de educación.

Esta reactivación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se convierte en un alivio para la comunidad educativa, ya que el servicio se había suspendido temporalmente la última semana de septiembre debido a la falta de recursos. El gobierno departamental había anunciado un déficit de aproximadamente 10,500 millones de pesos, una cifra que preocupaba a padres, madres, estudiantes y docentes. Sin embargo, y tras varias reuniones, el gobernador Luis Enrique Dussán López, consiguió los recursos faltantes.

Alivio

Tania Beatriz Peñafiel España, secretaria de Educación Departamental, expresó su alivio al anunciar la buena noticia: "Anunciarle a la comunidad educativa del departamento del Huila que, desde este miércoles 4 de octubre, estamos reiniciando las operaciones en la prestación del servicio de alimentación escolar en los 35 municipios que son de competencia del Departamento".

La colaboración entre el Gobierno Nacional y el Gobierno del Huila ha sido fundamental para resolver esta crisis. El Ministerio de Educación respondió favorablemente a las solicitudes del gobierno departamental, lo que permitió la reanudación del PAE.

Peñafiel España explicó con detalle: "Luego de gestiones gubernamentales, finalmente a través de la Resolución 279 del 29 de

El PAE reinició labores en el Huila



Los rostros felices de los niños y niñas huilenses reflejan la alegría de volver a recibir alimentación escolar tras la suspensión temporal del programa por falta de recursos.

Cerca de 119,000 estudiantes de las instituciones educativas del Huila pueden disfrutar nuevamente del Programa de Alimentación Escolar (PAE) después de una suspensión por falta de recursos.

septiembre de este año, la UAPA, Unidad de Alimentos para Aprender, nos transfiere o nos aprueba al departamento un valor total de \$1,300 millones adicionales a los recursos que ya han sido transferidos en el recorrido de este año,

y que era parte del faltante y el compromiso que habían adquirido con la educación huilense de parte del Gobierno Nacional para terminar este calendario escolar vigente".

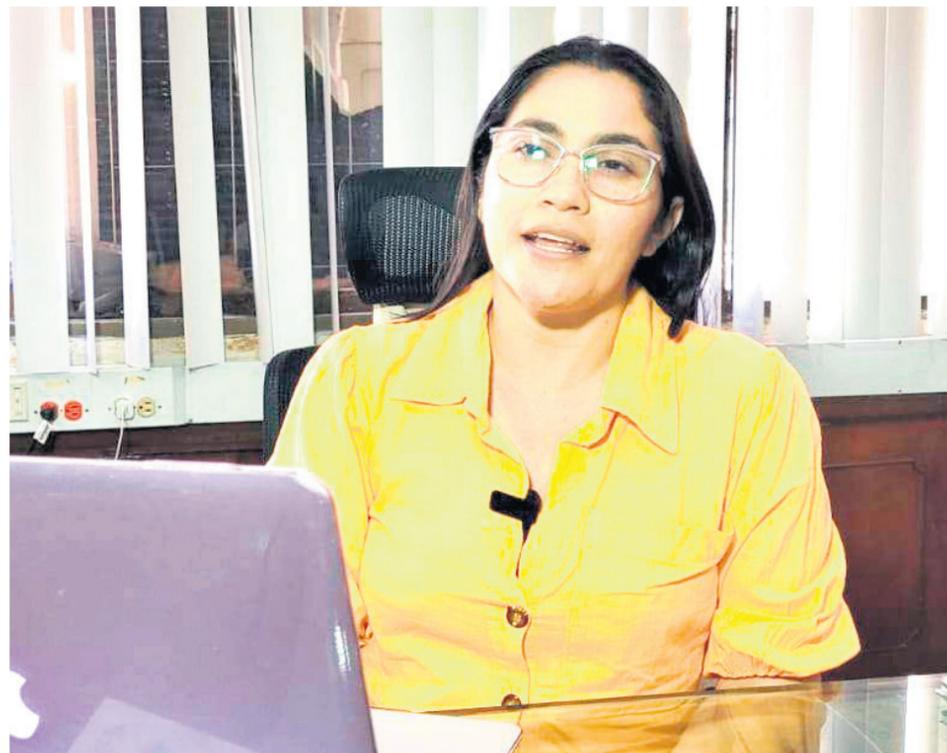
Los recursos

El Gobierno del Huila también logró una modificación en el Plan de Desarrollo Departamental,

autorizado por la Asamblea Departamental, que permitió utilizar recursos de regalías departamentales por un valor de \$9,200 millones para respaldar el PAE. "Luego logramos el concepto de viabilidad por parte del Ministerio de Educación para hacer uso de estos recursos de regalías del departamento en el PAE. Sumado a los recursos conseguidos en la UAPA, ya podemos decir que se cuenta con los cerca de \$10,500 millones para garantizar una buena culminación del calendario escolar 2023 con la alimentación de nuestros niños y niñas en sus instituciones educativas como debe ser", enfatizó la secretaria.

Este programa, de competencia nacional, tiene como propósito principal contribuir a la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas. La alimentación escolar proporciona a los niños y adolescentes los nutrientes necesarios para su desarrollo y aprendizaje, fomentando estilos de vida saludables. Con la obtención de estos recursos, se asegura la culminación exitosa del calendario escolar 2023.

Con una inversión adicional de 10,500 millones de pesos, obtenidos a través de las regalías del departamento, se completarán los días del Programa de Aten-



La secretaria de Educación Departamental, Tania Peñafiel, comparte con emoción la reactivación del PAE en el Huila, garantizando el bienestar nutricional de los estudiantes.

Informe



Los niños huilenses disfrutan de una comida saludable gracias al PAE, que busca mejorar la capacidad de aprendizaje y promover estilos de vida saludables.

ción Alimentaria. Esto es un alivio para las familias huilenses, que han estado preocupadas por la interrupción del servicio en la última semana de septiembre debido a la falta de recursos. A pesar de los esfuerzos realizados por la Gobernación del Huila para asegurar parte de los fondos necesarios,

la continuidad del servicio estuvo en peligro.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es esencial para garantizar que los estudiantes reciban una nutrición adecuada durante la jornada escolar. Según el Ministerio de Educación, el PAE consiste en “el suministro organizado de un

suplemento nutricional a los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional matriculados en el sistema educativo público”. Este programa ha estado en funcionamiento desde el año 2002 y busca mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes al proporcionarles los nutrientes necesarios.

El programa

La Ley 2167 de 2021 establece los lineamientos

Tras intensas gestiones gubernamentales y la colaboración entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental, se aseguraron 10,500 millones de pesos para garantizar el PAE hasta el final del calendario escolar 2023 en el Huila.

generales para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar de manera oportuna y de calidad durante todo el calendario académico. En el artículo primero, se enfatiza la importancia de la concurrencia efectiva y coordinada de los recursos a cargo de la Nación, los distritos, los departamentos y los municipios.

En el artículo segundo, se hace hincapié en la necesidad de que las entidades territoriales certificadas adelanten la planeación con suficiente antelación y realicen los trámites administrativos, contractuales y presupuestales necesarios para que el servicio de alimentación escolar se brinde desde el primer día y sin interrupción durante el calendario escolar. Esto debe tener en cuenta las condiciones particulares de ubicación e infraestructura de las instituciones educativas, así como las tradiciones y costumbres alimenticias de cada región.

El reinicio de las operaciones del Programa de Alimentación Escolar en el Huila es un logro significativo para la comunidad educativa y el gobierno departamental. Gracias a la gestión de recursos y la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, se asegura que más de 119,000 estudiantes tengan acceso a una alimentación adecuada y puedan continuar sus estudios con normalidad. Este es un paso importante hacia la garantía de una educación de calidad y la promoción de estilos de vida saludables entre los jóvenes del Huila.



Con estos recursos se garantizará la prestación del servicio de alimentación hasta el cierre del calendario escolar 2023.

Informe

Soluciones de vivienda en Neiva y nueve municipios más

■ Atentos neivanos hasta el próximo 13 de octubre del año en curso, se podrán postular para aspirar al proyecto de vivienda, el cual va a quedar ubicado en la calle 21 con avenida Circunvalar. El principal requisito, es haber sido censados en la capital opita, esto se hace con el fin de que 'avivatos', de otras regiones puedan acceder al subsidio de vivienda entregado por el gobierno.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

6.200 mejoramientos de vivienda, han sido entregados en el departamento del Huila, principalmente a población rural. Ya en cuanto al plan de vivienda que se está ofertando en Neiva, desde Fonvihuilá, indicaron que desde el 2 de octubre, se inició con la convocatoria pública para que los aspirantes se postulen.

Las ofertas de vivienda, se harán en los municipios de San Agustín, Elías, Gigante, Íquira, Santa María, Tarquí, Tello, Tesalia y Neiva.

Casa para los neivanos

Al respecto, Andrés Felipe Puentes, director del Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento, (Fonvihuilá), destacó: "el lunes pasado, se inició con la convocatoria pública para que los neivanos que deseen postularse a este subsidio de vivienda de 57 metros cuadrados aproximadamente, denominado conjunto residencial bosques de la rebecca ubicado en la calle 21 con avenida Circunvalar y que irá hasta el próximo 13 de octubre del presente año".

Son 196 soluciones de vivienda que se entregarán a quienes cumplan con los requisitos exigidos, el principal es haber sido censado en Neiva, uno de los trámites requeridos por el Gobierno Nacional, esto con el fin de evitar los 'colados' de otras regiones o localidades.

El director de Fonvihuilá, indicó además que la realización del proyecto que contará con el subsidio del gobierno departamental

Andrés Puentes, director de (Fonvihuilá), destacó: "el lunes pasado, se inició con la convocatoria pública, para que los neivanos que deseen postularse a este subsidio de vivienda de 57 metros cuadrados aproximadamente, denominado conjunto residencial bosques de la rebecca y que irá hasta el próximo 13 de octubre del presente año".



Se han entregado 6.200 mejoramientos de vivienda.

y municipal, podrá recibir el subsidio de otras entidades como Comfamiliar del Huila, Caja de Honor y contará con cuatro bloques de siete pisos cada uno, piscina, salón comunal, gimnasios al aire libre, juegos para niños, parqueaderos para automóviles y motocicletas.

Además, de estar censado, otro de los requerimientos son: que el postulado, no gane más de cuatro salarios mínimos, no haber sido beneficia-

rios de un subsidio familiar de vivienda otorgado por una caja de compensación debidamente aplicado, excepto cuando el subsidio recibido anteriormente haya sido en modalidad de mejoramiento o arrendamiento, certificado de capacidad de endeudamiento o crédito preaprobado con fecha no mayor a 90 días, entre otros ítems.

Los subsidios gubernamentales

Asimismo, el funcionario añadió que entre la Gobernación del Huila y la Alcaldía subsidia \$37.500.00, también a los aspirantes, les reciben subsidios de Comfamiliar o Caja de Honor en el caso de pertenecer a las Fuerzas Militares.

Los interesados podrán acercarse a la carrera 5 # 13-56, tercer piso, donde hay funcionarios, listo a atender a quienes deseen postularse.

Otros de los municipios, donde se adelantan planes de vivienda, son San Agustín, Elías, Gigante, Íquira, Santa María, Tarquí, Tello, Tesalia y Neiva. En varias de las localidades, las Adminis-

traciones Locales, aportan cerca de \$5.000.000 millones, varía en cada zona.

Próximamente, se esperan proyectos de vivienda en los municipios de Santa María, Tello y Tesalia.

Mejoramientos de vivienda

Y en cuanto a mejoramientos de vivienda, se han entregado más 6.200 a igual número de familias, así lo señaló, Felipe Puentes: "donde hay que sacar la articulación que han tenido con los municipios, también se han 'tocado' puertas a nivel nacional, el apoyo de la comunidad que ha sido fundamental para garantizar a las personas que realmente los necesitan".

El director, añadió, que hay que ser conscientes de la gran necesidad que hay en materia de vivienda en los cascos urbanos, igualmente en el sector rural, por este motivo se viene trabajando.

El Gobierno Departamental, hizo una invitación a la comunidad del Municipio de Santa María para que conozca el proyecto Torres de Verano.

Según señaló Benjamín Ramos Pedraza, funcionario de apoyo técnico del Fondo de Vivienda

LAS CLAVES DEL SISBÉN IV

NUEVA CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	
Grupo A1 - A5	Pobreza extrema
Grupo B1 - B7	Pobreza moderada
Grupo C1 - C18	Vulnerabilidad
Grupo D1 - D20	Ni pobre ni vulnerable

Fuente: Planeación Nacional

ESTOS SERÁN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS HOGARES BENEFICIARIOS

Vivienda y servicios públicos	Niveles de educación	Salud y fecundidad	Ocupación	Ingresos del hogar
-------------------------------	----------------------	--------------------	-----------	--------------------

Requisito obligatorio estar censado.

Informe



Ubicación del proyecto habitacional en Neiva.



Andrés Felipe Puentes, director de Fonvihuila.

del Huila, Fonvihuila, esta invitación a la comunidad samaria donde también participa la Administración Municipal, se lleva a cabo para socializar este proyecto y que los postulantes sepan de qué se trata.

Municipios beneficiados

El Gobierno Departamental, beneficiará a 446 familias de los municipios de Neiva, Gigante, Garzón y Campoalegre, y entrarán a complementar la serie de apoyos para vivienda, que superan los \$375.000 millones invertidos para este sector en el territorio departamental.

En el municipio de Campoalegre serán apoyados módulos en viviendas en la zona rural, con una inversión cercana a los \$650 millones, donde serán beneficiadas 50 familias. Entre tanto en la zona rural del municipio de Garzón, 100 beneficiarios reciben el apoyo por un valor de \$992.525.248 para el mejoramiento de sus viviendas, donde la alianza interinstitucional entre Municipio, Gobernación y Gobierno Nacional logra una inversión que supera los \$7.275 millones.

Por otra parte, el municipio de

Gigante con la nueva aprobación lograda por el gobierno departamental ante el Sistema General de Regalías, recibirá recursos por valor de \$1.500 millones para el beneficio de 100 familias en la zona rural de dicho municipio, donde se han logrado invertir recursos que superan los \$6.100 millones, en los diferentes proyectos de vivienda presentados por el gobierno municipal ante la Gobernación del Huila, quien lidera los procesos y logra la aprobación de recursos que benefician a cada uno de los pobladores de las localidades.

Tipos de subsidios

Para entender un poco, el tema la vivienda de interés social (VIS): es aquella que se desarrolla para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos, que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción sostenible, y cuyo valor no exceda los 135 (SMLMV). Y la de vivienda de interés prioritario (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 90 (SMLMV).

En este sentido, el subsidio familiar de vivienda, es un aporte estatal en dinero o en especie entregado por una sola vez al hogar beneficiario, que no se restituye y que constituye un complemento para facilitar la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda de interés social.

De manera excepcional, se permite que las familias de poblaciones vulnerables como desplazados, víctimas de actos terroristas y afectados por situaciones de desastre o calamidad pública, apliquen este subsidio para la compra de vivienda usada, igualmente para hogares en situación de desplazamiento y damnificados por atentados terroristas se incluye la modalidad de arrendamiento.

A su vez, el Subsidio Familiar de Vivienda (SFV), aplicable al canon mensual en contratos de arrendamiento y arrendamiento con opción de compra; es un aporte estatal en dinero, que se otorga por una sola vez al beneficiario y se entrega en forma periódica o anticipada.

Asimismo, la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, en compañía de Laura Milena Roa Zeidán, presidenta del Fondo Nacional del Ahorro y de Juan Carlos Muñoz Pacheco, presidente de Findeter, afirmó que el sector constructor será el jalonador que impulsará la reactivación de la economía del país.

“Sumado a las medidas que ya hemos tomado en materia de vivienda, estamos disponiendo \$2,5 billones para que el sector de la construcción sea el motor de la reactivación; esto, además de generar empleo y desarrollo económico sobre muchos sectores, finaliza en mejorar el acceso a la Vivienda de Interés Social. Para eso hemos diseñado unas líneas de crédito hipotecario, de Crédito Constructor y algo novedoso, el crédito a las organizaciones comunitarias que van a hacer los proyectos de Cambia Mi Casa”, puntualizó Velasco Campuzano.



Catalina Velasco, ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

El director, añadió, que hay que ser conscientes de la gran necesidad que hay en materia de vivienda en los cascos urbanos, igualmente en el sector rural, por este motivo se viene trabajando.

GRAN ENCUESTA Diario del Huila

¿A menos de 25 días de las elecciones regionales quiénes lideran la intención de voto en los municipios del Huila?

- PITALITO
- GARZÓN
- LA PLATA
- SAN AGUSTÍN
- SAN JOSÉ DE ISNOS
- ACEVEDO
- GIGANTE
- ALGECIRAS
- CAMPOALEGRE
- RIVERA
- PALERMO

Esperemos a partir del viernes 6 de octubre los resultados en la EDICIÓN DIGITAL distribuida gratuitamente en nuestras plataformas de difusión y puede descargarla de nuestra página web www.diariodelhuila.com sección DH Digital



GRAN ENCUESTA REGIONAL



Diario del Huila

Candidatos a la **GOBERNACIÓN HUILA**

¿Quién será el próximo Gobernador del Huila?

Para ello se realizaron 3.596 encuestas en 12 municipios, únicamente con las personas que sí piensan votar este 29 de octubre. Los municipios encuestados fueron Neiva con 528 encuestas, Pitalito con 320, Garzón con 320, La Plata con 320, Campoalegre con 256, San Agustín con 256, Palermo con 256, Acevedo con 256, Isnos con 256, Rivera con 256, Algeciras con 256 y Gigante con 256.

La firma huilense Asemproc S.A.S adelantó para Diario del Huila la encuesta de percepción electoral a la gobernación del departamento.

Para esta encuesta se aplicó la técnica de recolección de datos a través de entrevistas cara a cara de manera presencial con diligencia-

miento de resultados en formulario físico y tabulación virtual.

El marco muestral se aplicó a personas entre los 18 a 65 años de

edad, en los municipios ya mencionados anteriormente. Cabe recordar que el potencial total de sufragantes estimados para las

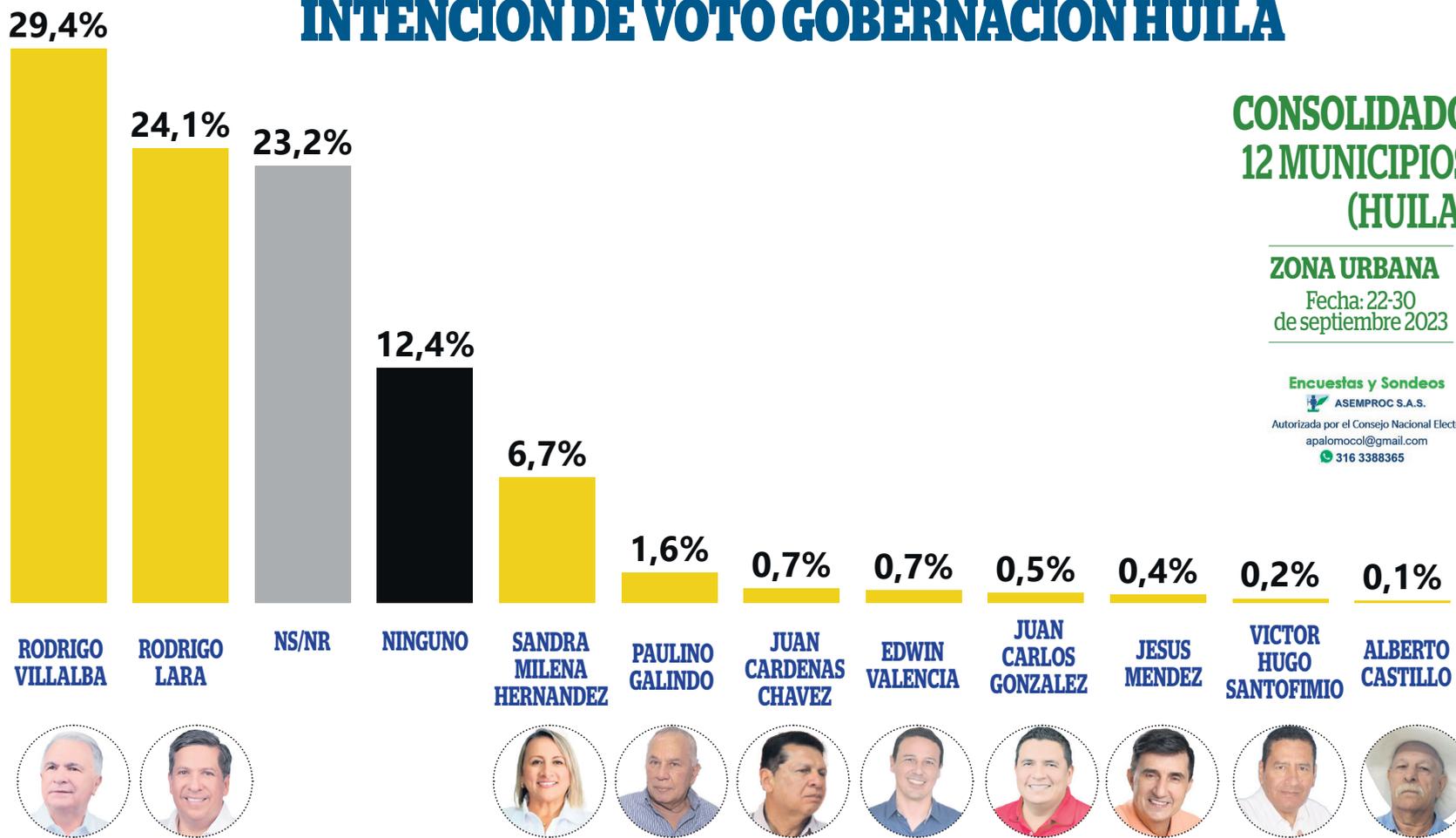
elecciones de octubre entre los 12 municipios encuestados es de 633.370 personas, con una proyección de votos por candidatos de 324.866 personas.

Del ejercicio participaron hombres y mujeres, mayores de edad, votantes activos, residentes habituales del departamento del Huila.

En ese sentido, se preguntó sobre imagen y reconocimiento de personajes de opinión pública, en específico sobre los candidatos a la gobernación, lo cual arrojó los siguientes resultados.



INTENCIÓN DE VOTO GOBERNACIÓN HUILA



CONSOLIDADO 12 MUNICIPIOS (HUILA)

ZONA URBANA

Fecha: 22-30 de septiembre 2023

Encuestas y Sondeos

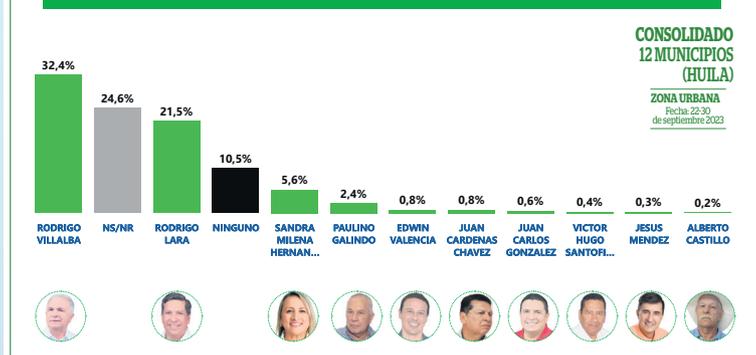
ASEMPROC S.A.S.

Autorizada por el Consejo Nacional Electoral

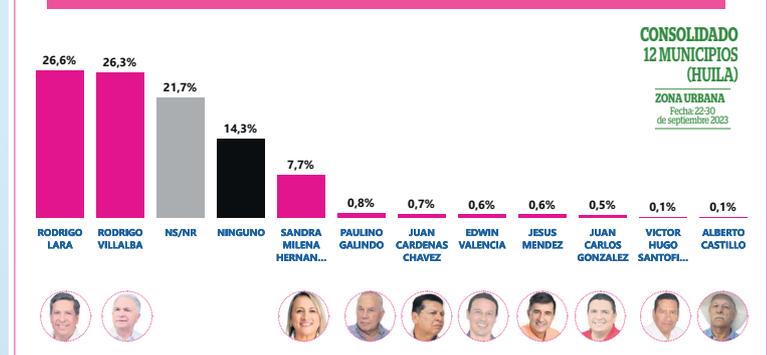
apalomocol@gmail.com

316 3388365

INTENCION DE VOTO GOBERNACIÓN HUILA - HOMBRES



INTENCION DE VOTO GOBERNACIÓN HUILA - MUJERES



GRAN ENCUESTA REGIONAL

Diario del Huila

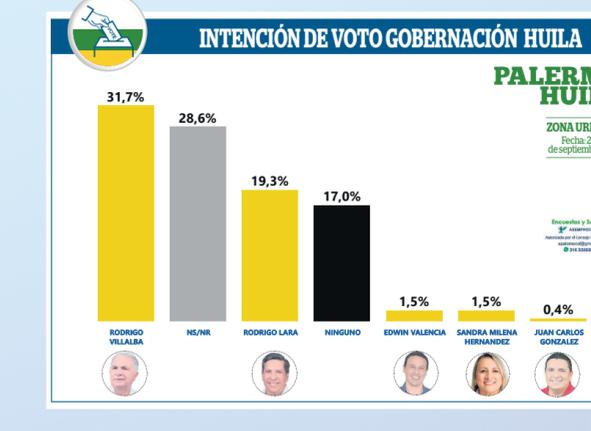
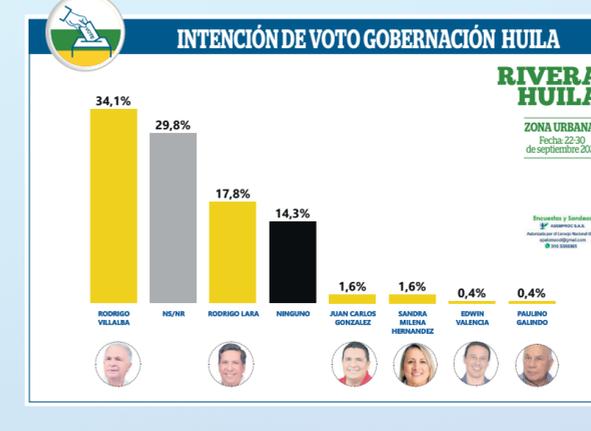
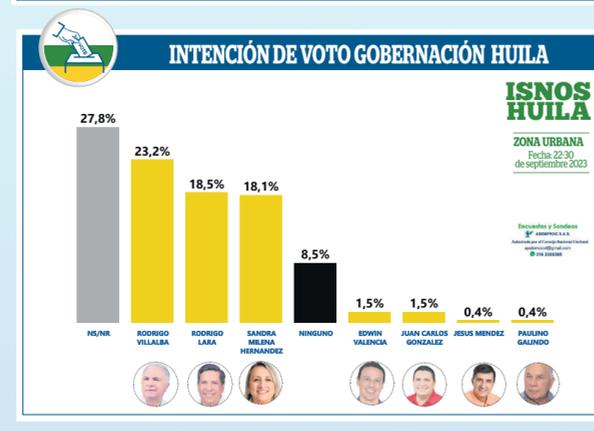
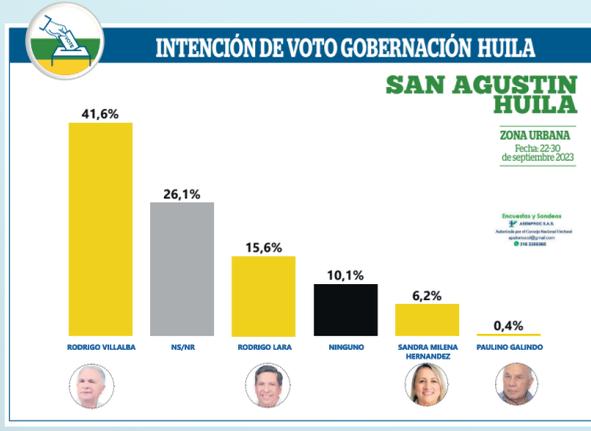
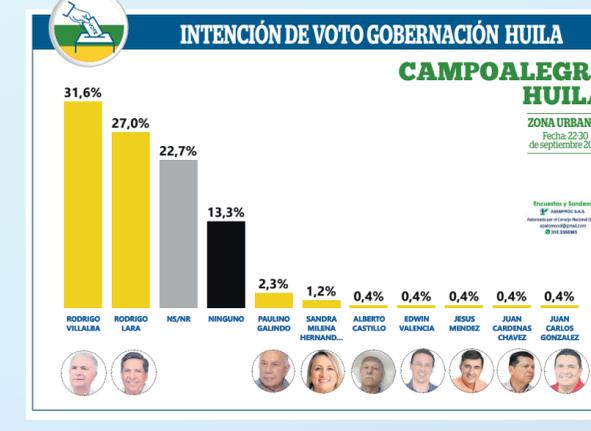
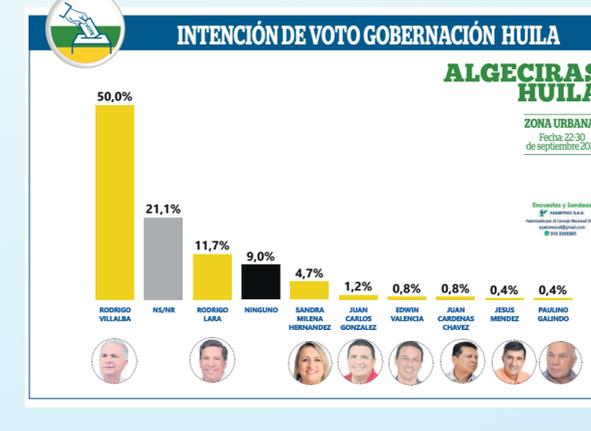
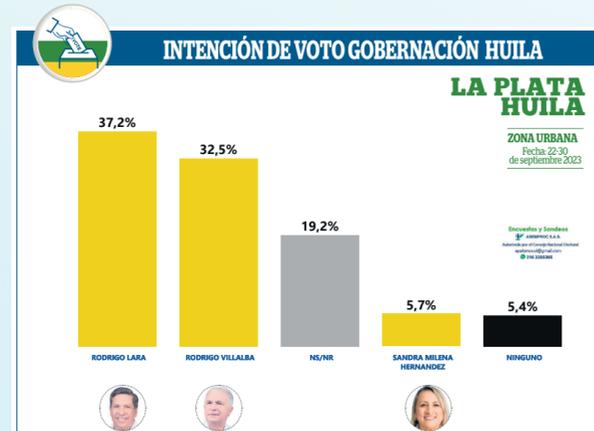
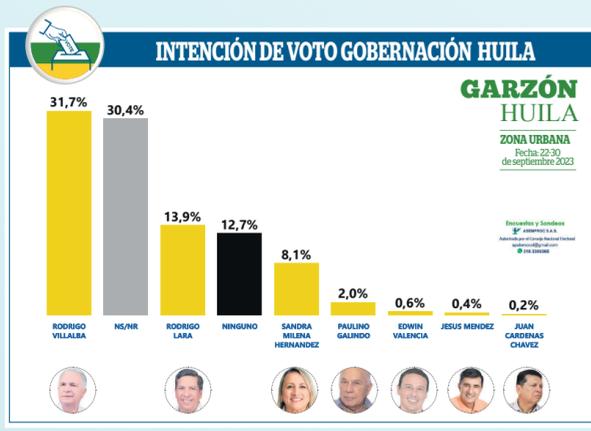
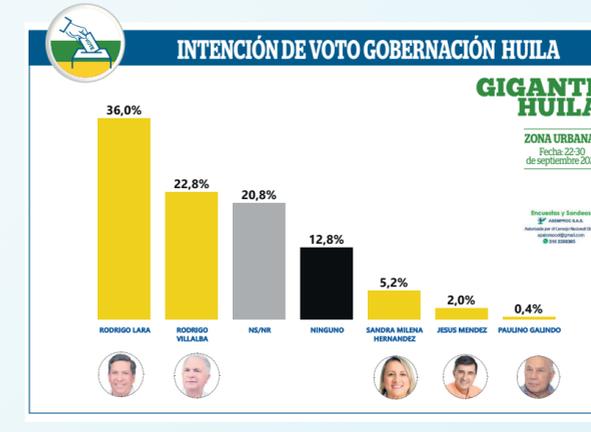
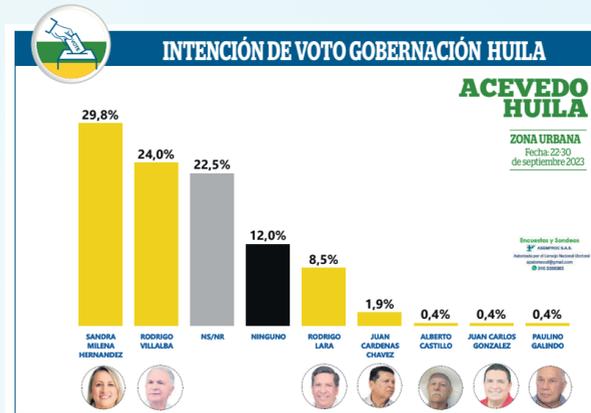
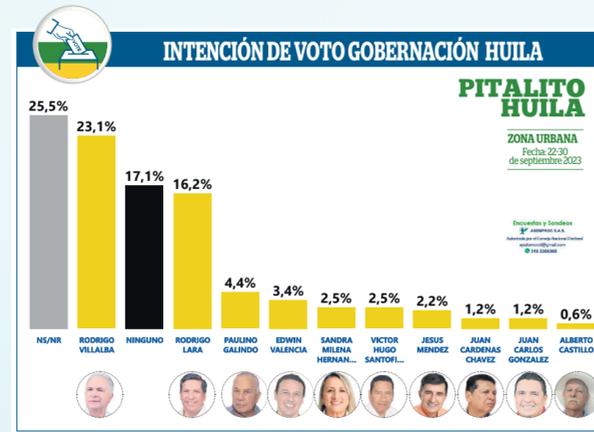
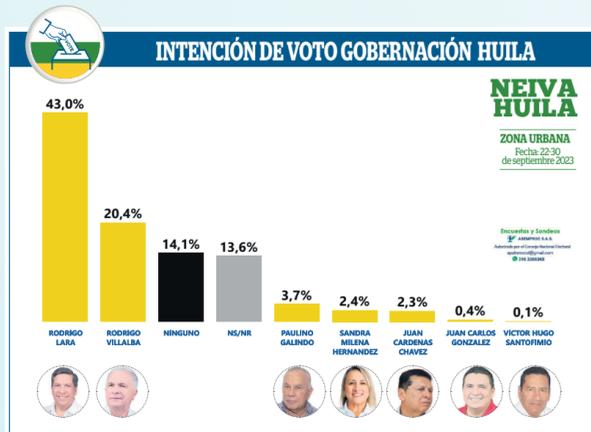
Candidatos a la GOBERNACIÓN HUILA

Diario del Huila presenta los resultados de la Gran Encuesta Regional realizada a través de la

firma opita Asempro S.A.S en 12 de los 37 municipios del departamento con el mayor número de sufragantes.

Un total de 3.563 personas fueron encuestadas de manera presencial y de cara, sobre la preferencia que tienen en su elección

para el candidato a la Gobernación del Huila. Para más información podrán consultar la ficha técnica publicada en nuestra edición.



Encuestas y Sondeos			
ASEMPROC S.A.S.			
Autorizada por el Consejo Nacional Electoral apalomocol@gmail.com 316 3388365			
FICHA TÉCNICA			
FICHA TÉCNICA ENCUESTAS DE INTENCIÓN DE VOTO			
EMPRESA EJECUTORA:	ASEMPROC S.A.S. NIT 900.169.487-4		
CONTRATANTE/FINANCIACION:	DIARIO DEL HUILA DIGITAL S.A.S.		
PERIODO DE EJECUCION EN CAMPO:	22-30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
PERIODO ANALISIS DE DATOS E INFORME:	1-2 DE OCTUBRE DE 2023		
TEMATICAS DE LA ENCUESTA:			
UNIVERSO:	Intención de voto alcaldía y gobernación en 12 municipios del Departamento del Huila para las elecciones del 29 de octubre 2023 sobre encuestas efectivas, es decir, entre los que piensan votar únicamente.		
POBLACION:	Potencial sufragantes estimados en votos seleccionados 633.370 Votos por candidato proyectados en votos seleccionados 324.866		
MARCO MUESTRAL:	Población mayor de 18 años que manifiesta intención de votar en las próximas elecciones del 29 de octubre de 2023		
TAMANO DE LA MUESTRA:	3.533		
Nivel de Confianza%:	95%		
Margen de Error%:	2%		
ZONA APLICACION ENCUESTAS:	ZONA URBANA		
DISTRIBUCION POR GENERO:	Hombres 50% Mujeres 50%		
RANGOS DE EDAD:	18-30, 31-50, 51-65, >65		
DETALLE MUESTRA POR MUNICIPIO:			
	Potencial Sufragantes Estimados 2023	Votos por Candidatos Proyectados 2023	# de Encuestas
Neiva	273.423	137.844	528
Pitalito	98.975	45.913	320
Garzon	53.932	27.712	320
La Plata	42.239	19.429	256
Campoalegre	25.361	14.789	256
San Agustin	24.932	13.055	256
Palermo	21.168	12.699	256
Acevedo	20.297	11.756	256
Isnos	19.757	11.089	256
Rivera	17.355	10.324	256
Algeciras	16.540	10.246	256
Gigante	15.392	10.011	256
TOTAL	633.370	324.866	3.536
DISEÑO MUESTRAL:		1. Selección aleatoria sistemática de manzanas de comunales seleccionadas. 2. Selección aleatoria simple sobre votantes potenciales por barrio de manzana seleccionada.	
TECNICA RECOLECCION DE DATOS:		Entrevista cara a cara presencial con diligenciamiento de resultados en formulario físico y tabulación virtual	

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Cómo cuidar nuestras fuentes hídricas en Neiva



Carlos Yepes A.

Recientemente asistí como invitado a un conversatorio acerca de la importancia y el cuidado de los humedales y las fuentes hídricas. Para muchos habitantes de Neiva pasa desapercibido el hecho de que Neiva, en la creciente afectación producida por el cambio climático, debe valorar y cuidar en extremo la enorme riqueza hídrica que tiene la ciudad encabezada por el Río de la Magdalena, el Río las Ceibas, el Río del Oro, la Quebrada la Toma y demás quebradas y humedales que se encuentran en ella.

La valoración y el cuidado de los humedales y fuentes hídricas en ciudades como Neiva son fundamentales para garantizar el suministro de agua potable, la biodiversidad y el bienestar de la comunidad. Me causó la mejor impresión que el candidato a la Alcaldía de Neiva Héctor Javier Osorio tenga muy claro un plan de acción para contribuirle a la ciudad con tan importante propósito.

Nos habló en primer lugar de la importancia de la educación y concientización para promover la educación ambiental y la conciencia entre la población acerca de la relevancia de los humedales y las fuentes hídricas. Esto lo piensa adelantar a través de programas educativos en escuelas, campañas de sensibilización y actividades comunitarias, también se refirió a la creación y el cumplimiento de leyes y regulaciones que protejan los humedales y las fuentes hídricas. Esto puede incluir la designación de áreas protegidas, la restricción de actividades que afecten negativamente estos ecosistemas y la promoción de

prácticas sostenibles.

De otra parte se refirió a la necesidad de establecer programas de monitoreo para evaluar la calidad del agua y la salud de los humedales con el fin de identificar problemas de manera temprana y tomar medidas preventivas que permitan implementar proyectos de restauración de humedales degradados o dañados para devolverlos a su estado natural en asocio con un nuevo plan de ordenamiento territorial que proteja las zonas de recarga de acuíferos, los cauces de ríos y las áreas de humedales. También hizo referencia el Dr. Héctor Javier Osorio a la necesidad de promover el uso sostenible del agua en la agricultura, la industria y el consumo doméstico, incluyendo prácticas de riego eficiente, tratamiento adecuado de aguas residuales (PTAR) y campañas de ahorro de agua todo esto acompañado de un eficiente sistema de gestión de residuos adecuados para evitar la contaminación de las fuentes de agua e incluyendo la recolección y disposición adecuada de desechos sólidos y líquidos.

Se refirió a la estrategia para involucrar a la comunidad local en la toma de decisiones sobre la gestión y protección de los humedales y fuentes hídricas, lo que podría incluir la creación de comités de gestión participativa con miras también a potenciar y fomentar el ecoturismo en las áreas de humedales y fuentes hídricas para generar ingresos y conciencia sobre su importancia. Y como todo académico no podía dejar de lado el fomento a la investigación científica para comprender mejor los ecosistemas acuáticos y sus necesidades de conservación, esto como una herramienta para que con los resultados de la investigación pueden guiar la toma de decisiones.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Incertidumbre climática

El calentamiento global es un concepto que durante las últimas décadas ha venido teniendo una relevancia en los escenarios académicos y políticos, sobre los efectos que se reflejan en el ambiente que afectan el bienestar de las personas que habitamos el globo terráqueo. De acuerdo con lo expresado por expertos investigadores en el campo académico relacionados con el clima, es producto de la alteración o desequilibrio energético entre la energía solar entrante y la energía remitida por la tierra hacia el espacio. La recibida por la tierra desde el sol, debe estar en balance con la radiación emitida desde la superficie terrestre, o sea, debe haber un equilibrio energético. Cualquier factor que genere un cambio sostenido entre la cantidad de energía que entra al sistema (en este caso la tierra y la atmósfera) y la energía que sale del sistema, puede generar una modificación de la temperatura en las regiones. Los procesos naturales que generan este fenómeno universal han venido afectando a toda la humanidad durante miles de años.

Pero desde hace algunas décadas, la sociedad en general está siendo afectada por oleadas invernales que se están presentando en horas nocturnas, mientras en los días soleados se aumentan las temperaturas, que han sido producto del progresivo cambio climático, que se está reflejando durante estos tiempos en nuestro territorio. Se están generando grandes procesos desestabilizadores en la infraestructura productiva y en el bienestar de los habitantes. El

uso masivo del carbón y de los hidrocarburos, como combustibles para generar energía eléctrica, para el uso en la locomoción, están creando grandes desequilibrios en el medio ambiente. Es indispensable que los países empiecen a cambiar estos usos industriales y enfocarlos para la producción de bienes sustentables. Así pueden existir más economías verdes, como han emprendido la mayoría de los países que conforman la Unión Europea. Esta decisión debe contribuir a crear unas expectativas favorables para disminuir las emisiones de efecto invernadero que provienen de la quema de estos recursos naturales.

Actualmente la sociedad neivana se encuentra en una verdadera incertidumbre climática. Con temperaturas que se acercan a los 40 grados centígrados en las horas pico del medio día, y que de pronto algunas transformaciones empiezan a generar lluvias intensas en algunos sitios de la ciudad, mientras que, en otros, continuamos con la penetración de altos niveles de rayos solares. Desde el mes de julio, estamos viviendo este panorama desolador. Y como si fuera poco, el Ideam y otros organismos mundiales de meteorología, están informando que el fenómeno del niño empieza a mediados del presente mes y va hasta abril del próximo año. Estas noticias apocalípticas nos generan una mayor preocupación, por las nefastas consecuencias que provocan contra la supervivencia de los seres vivos y de la afectación a la dinámica productiva del país.

COSECHA DE NOTICIAS FALSAS



Si no fue la minga, ¿entonces quién?



Nicolás López Martínez

Quisiera pensar que el ataque a la Revista Semana no viene construyéndose con una intención premeditada. Quisiera pensar que en Colombia se está respetando el papel de la prensa como encargados del control al poder político. Quisiera pensar que a los medios no se les está tildando de "aberrantes" por investigar la polémica campaña de los que hoy gobiernan. Las-

timosamente, esos quereres son demolidos por un discurso incendiario y violento que se origina en el Gobierno y en las mismas ciegas y extremas filas que lo apoyan.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver la minga indígena con todo esto? Después de estar presente en la Plaza de Bolívar para manifestarse a favor de las reformas del Gobierno, un grupo pequeño, seguramente impulsado por tantos señalamientos llenos de odio que se han destilado contra la Revista Semana, entró violentamente a sus instalaciones exigiendo la presencia de su directora a manera de un

juicio pretencioso y fuera de lugar.

"Abajo la desinformación de Semana", gritaba el grupo de indígenas. Bajo un contexto en el que las narrativas del gobierno se enfrentan a las denuncias de los medios, pareciera que estas arengas aludieran a que las investigaciones que realizan estos mismos fueran falsas y tendenciosas.

De todas formas, Semana no ha sido el único medio de comunicación tildado de ser enemigo de un "proyecto progresista". Noticias Caracol, después de publicar una investigación sobre la esposa de un narco que presuntamente financió

la campaña del Pacto en Casanare, fue víctima de rectificaciones que no concordaban con el informe y reo de señalamientos absurdos como, en palabras del presidente Petro, que "se está conspirando contra el Gobierno".

La rápida escalada contra la prensa es una preocupación que enciende las alarmas de la democracia en Colombia. Dentro del listado de los medios descalificados también entran Caracol Radio, La FM, Noticias RCN, la Silla Vacía, y todo por avivar una narrativa que victimiza al Gobierno de la manera más absurda. En medio de esta guerra de na-

rrativas, la principal víctima es la verdad. Una verdad que ha sido descubierta paulatinamente por los medios y bruscamente obstaculizada por una izquierda radical. En materia de libertad de prensa, pareciera que estuvieran siguiendo los pasos de grandes líderes autoritarios latinoamericanos que silenciaron las investigaciones en su contra y organizaron grupos rebeldes o "revolucionarios", según su vocabulario, que se encargaban de hacer el trabajo sucio de dichos señalamientos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Caos, anarquía y descaro



Cristina Plazas

Recientemente, hemos sido testigos de una serie de actos violentos llevados a cabo por la minga indígena. El propósito de esta columna no es solo condenar estos actos, sino también exigir que se haga justicia y que no se permita que la impunidad prevalezca bajo el pretexto de la autonomía indígena.

Es indiscutible que las comunidades indígenas de nuestro país poseen derechos que deben ser respetados y salvaguardados. Reconozco sin duda alguna las deudas históricas con estos pueblos.

Sin embargo, es importante destacar que, al igual que todos los ciudadanos, las comunidades indígenas también tienen responsabilidades cívicas que deben cumplir, siendo la más importante el acatamiento de las leyes que rigen nuestra sociedad.

La minga indígena, en su búsqueda de atención y cambio, ha recurrido a la violencia, lo cual es inaceptable. La irrupción violenta en la revista Semana se suma a un sinnúmero de delitos cometidos en los últimos años, incluyendo el secuestro de policías y los bloqueos de carreteras. La gravedad de estos actos no puede subesti-

marse, y su impacto se extiende más allá de las víctimas directas. Lamentablemente, en el contexto indígena, estos delitos a menudo quedan sin castigo.

Es importante señalar que la irrupción en la revista Semana se debe, en parte, a la actitud del gobierno que ha contribuido a crear un clima tenso. Los ataques constantes a los medios de comunicación, en especial a esta revista, han fomentado un ambiente de hostilidad y desconfianza. Atacar un medio de comunicación equivale a privar a la sociedad de su capacidad para acceder a información imparcial y ejercer el escrutinio necesario sobre el gobierno y otras instituciones. En un mundo donde la información es poder, debemos proteger ferozmente esta libertad.

Por eso, la declaración por Twitter del presidente Petro, que parece haber sido forzado a manifestarse en contra, resultó ser totalmente desatinada y no acorde con la posición de un jefe de Estado, cuya obligación es salvaguardar la democracia y garantizar la libertad de prensa. El mensaje ni siquiera hace referencia a la minga. Aún más preocupante es el mensaje de la ministra de trabajo, que justificó estos hechos.

La justificación de las vías de hecho se ha convertido en una constante del gobierno.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Una dieta saludable para adolescentes: nutrición para el crecimiento y el bienestar



Adonis Tupac Ramírez

Los años de la adolescencia son un período crucial en la vida de una persona. Durante esta etapa, los adolescentes experimentan un crecimiento y desarrollo significativos, tanto física como emocionalmente. Una de las piedras angulares para garantizar un desarrollo óptimo es una dieta saludable y equilibrada.

La adolescencia es el periodo del desarrollo que inicia en la pubertad y termina en la edad adulta temprana y se caracteriza por un rápido ritmo de crecimiento que solo es superado por el de la infancia, maduración física y sexual, el desarrollo de la identidad, la adquisición de habilidades necesarias para llevar a cabo las relaciones y los roles de los adultos y la capacidad de razonamiento abstracto.

La nutrición y la transición de los adolescentes están estrechamente entrelazadas ya que los patrones y comportamientos alimenticios están influenciados por muchos factores incluido el modelo de los padres, la influencia de los compañeros, la disponibilidad de alimentos, las preferencias alimentarias, el costo, las creencias personales y culturales y actualmente y de forma muy marcada por LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS REDES

SOCIALES Y LA IMAGEN CORPORAL.

La adolescencia es un período de rápido crecimiento y desarrollo físico. Durante esta etapa, el cuerpo experimenta cambios en la estatura, el peso y la composición corporal. Además, el cerebro sigue desarrollándose y madurando, lo que también requiere un aporte nutricional adecuado. Por tanto, es esencial proporcionar a los adolescentes los nutrientes necesarios para respaldar su crecimiento y desarrollo.

Además del crecimiento físico, los adolescentes también atraviesan cambios emocionales y sociales significativos. La nutrición puede desempeñar un papel crucial en el bienestar emocional y mental de los adolescentes. Los nutrientes adecuados pueden ayudar a mantener un equilibrio emocional y cognitivo, lo que es especialmente importante en esta etapa de la vida.

Una dieta saludable para adolescentes debe incluir una variedad de nutrientes esenciales para apoyar el crecimiento y el desarrollo. Aquí hay una descripción de los componentes clave:

1. Carbohidratos Complejos

Los carbohidratos son una fuente importante de energía. Los adolescentes deben obtener la mayoría de sus calorías de carbohidratos complejos, como granos enteros, arroz integral, avena y productos de pan integral.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Judith Buelvas

Desde mayo tomó la dirección de la compañía de gestión de residuos, gestión de agua y eficiencia energética en Colombia y Panamá, tras ser directora administrativa y financiera (CFO) en ambos mercados. Actualmente es la única mujer en ocupar el cargo de CEO de la empresa en la región de Latinoamérica e Iberia. Al interior de la compañía, la colombiana hace parte del top 500 de altos ejecutivos de Veolia en el mundo. Ha escalado desde hace 23 años, cuando llegó a la empresa.

Comentarios en redes

¿Parejas del mismo sexo tendrán bendición de la Iglesia?

Miperi Ríos

Dios mío ten misericordia del mundo, ya sería una de tantas señales del fin de los tiempos.

Pedro Alejandro Urbano Cerón

Los bendicen, pero jamás los casan.

Ángela Esbar

Antinatural unir dos personas del mismo sexo, la iglesia debe cambiar para ayudar al mundo, con alcahuetejar tanta vagabundería.

Se perdió una oportunidad crucial en



Jorge Enrique Vélez

Después de las elecciones que llevaron a Gustavo Petro a la presidencia de Colombia, se desató una reacción en el departamento de Antioquia que fue ganando impulso con el tiempo. La meta era unificar a todos los antioqueños en un esfuerzo conjunto para derrotar a la dupla Petro-Quintero en las elecciones regionales. La idea era que todos los candidatos representantes de la centro-derecha y la derecha se unieran bajo una misma bandera, presentando candidatos únicos para la alcaldía, la gobernación y la mayoría de las alcaldías municipales de Antioquia.

Para materializar esta ambiciosa iniciativa, empresarios, miembros de la sociedad civil y ciudadanos afiliados a partidos y la mayoría departidos que compartían estas corrientes políticas comenzaron a colaborar de manera ardua. Estoy seguro de que, si hoy se realizara una encuesta en Antioquia, la mayoría de los habitantes expresarían su deseo de haber logrado esta unidad, al igual que se logró la de Federico Gutiérrez como candidato único a la alcaldía de Medellín.

Sin embargo, lamentablemente, esta unidad tan deseada no se concretó para lograr tener candidato único a la Gobernación de Antioquia, debido a una estrategia ingeniosamente planificada por el exsenador Eugenio Prieto. Prieto logró persuadirnos de que representaba intereses distintos a los de su propio partido, el Partido Liberal, a nivel nacional. Hizo pública su oposición total a Gustavo Petro, y parecía estar en desacuerdo con las reformas que defiende ese partido en el Congreso. Incluso prometió que se sometería a cualquier mecanismo para asegurar que se eligiera un candidato único que representara a

la oposición en las elecciones regionales.

El momento crucial llegó con el famoso "Pacto de Indiana", una reunión que involucró a los candidatos Andrés Julián Rendón (representante del Centro Democrático), Juan Diego Gómez (expresidente del Congreso Conservador), Mauricio Tobón (líder empresarial de centro-derecha) y Eugenio Prieto (representante del Partido Liberal). Sin embargo, aquí es donde comenzaron los desafíos. Eugenio Prieto, una vez que el pacto se firmó, empezó a socavar la unidad y reveló su verdadera estrategia, previamente acordada con el candidato de Aníbal Gaviria, Luis Fernando Suárez, quien era su hombre de confianza. Su plan era desbaratar la alianza de la centro-derecha y asegurarse de que él y Suárez llegaran al final con el candidato del Centro Democrático que calculaban que le ganarían, y esto garantizaría la continuidad del gobierno de Gaviria, que, aunque no había apoyado a Petro públicamente, sí había sido un opositor declarado de Federico Gutiérrez en las elecciones presidenciales.

Una vez que Prieto logró este primer paso, propuso una encuesta entre él y el representante del Centro Democrático. El ganador de esta encuesta se enfrentaría en otra encuesta con Suárez, y se convertiría en el candidato a la gobernación de Antioquia. Esto conduciría a que los demás candidatos de la oposición a Petro no tuvieran ninguna oportunidad de ganar en las elecciones regionales. Sin embargo, Federico Gutiérrez intervino rápidamente en apoyar Andrés Julián, poniendo fin a esta estrategia de Prieto y evitando que el candidato de su opositor Aníbal Gaviria se hiciera con la candidatura.

Gutiérrez, en un gesto de liderazgo y coherencia política, invitó nuevamente a Tobón y Gómez a unirse en un candidato único de centro-derecha.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



El departamento del Huila participó con éxito en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias con 36 municipios inscritos.

Actualidad

Fiscal Barbosa le responde directo al presidente Gustavo Petro

■ Un fiscal remitió el pasado lunes las declaraciones de Nicolás Petro Burgos en las que hace mención a su padre, para que se evalúe la apertura de una investigación.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El fiscal Francisco Barbosa le recordó al presidente Gustavo Petro que todos los delegados del ente investigador cuentan con autonomía frente a las acciones que toman, y envió un mensaje para no generar un debate o discusión frente a este tema.

“Yo no soy el fiscal del caso”, aseveró Barbosa. Frente a los recientes señalamientos hechos por el jefe de Estado, le recordó que “el fiscal general no compulsas copias a la Comisión de Acusación. Es una decisión del fiscal autónomo e independiente, que lo hace porque le compete que, cuando hay un posible hecho constitutivo de delito, envíe al competente”.

Esto último, en respuesta a las recientes críticas del jefe de Estado frente a la compulsión de copias que hizo el pasado lunes un fiscal delegado ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para que se investigue si existen méritos sobre las irregularidades que se habrían presentado en la campaña del 2022.

La compulsión de copias hecha por el fiscal delegado ante el Tribunal Superior, Mario Andrés Burgos, se basa en las declaraciones que hizo Nicolás Petro en la ampliación de su interrogatorio. En estas, mencionó que muchos de los aportes hechos en la recta final de la campaña no fueron registrados ante las autoridades electorales, como ordena la ley.

En los documentos enviados, se señala claramente que Petro Burgos “realizó algunas manifestaciones sobre la presunta materialización de conductas delictivas, como el ingreso de dineros aparentemente irregulares a la campaña presidencial de Gustavo Francisco Petro Urrego”.

Frente a esto, se manifiesta que, debido al fuero que tiene el Presidente y a que la Comisión es su juez natural, deberá indagar sobre “la presunta ocurrencia de delitos relacionados con la financiación de la campaña presidencial del señor Gustavo Francisco Petro Urrego, o cualquier otro hecho que revista característica de delito”.

“La decisión de compulsar se deriva de un deber legal que tiene cualquier funcionario de la Fiscalía que, cuando se hable de un aforado, pues tiene que ir a su núcleo competente”, aclaró el fiscal general este miércoles: “No hay que ponerle mucho misterio a esto”.

En respuesta a las recientes críticas del jefe de Estado frente a la compulsión de copias que hizo el pasado lunes un fiscal delegado ante la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para que se investigue si existen méritos sobre las irregularidades que se habrían presentado en la campaña del 2022.



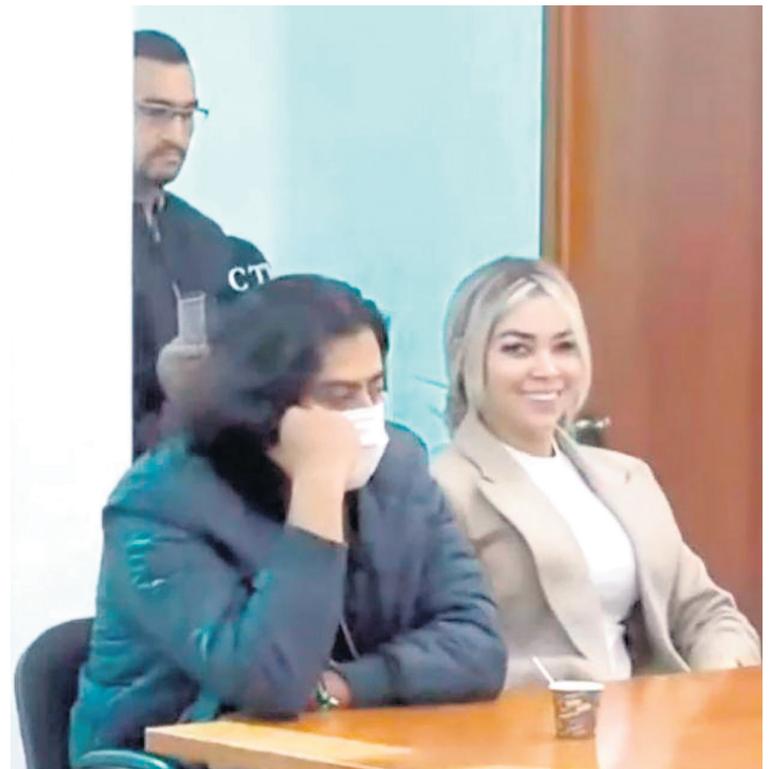
Fiscal general, Francisco Barbosa, y el presidente Gustavo Petro

El fiscal general aseguró que el presidente Petro, en sus diversas manifestaciones, “fue impreciso” en sus acusaciones. “No voy a entrar en una discusión sobre un golpe o no golpe a la Constitución. La Fiscalía no puede hacer investigaciones a funcionarios aforados”.

Recordó que el trámite es muy claro y se ha aplicado en múltiples oportunidades. En este caso, sin dar nombres, recordó la vez que él mismo compulsó copias para que se investigaran los audios en los que aparecía un empresario haciendo mención a la búsqueda de votos para la campaña presidencial del año 2018.

“No voy a pronunciarme sobre lo que ha señalado el Presidente porque me parece que no vale la pena ahondar en esa discusión. Se requiere una idea de equilibrio entre los poderes. La Fiscalía General ha venido cumpliendo adecuadamente su función y, en caso de que exista alguna irregularidad, serán las investigaciones las que determinen esto”, reseñó.

Un medio nacional había revelado la explosiva confesión de Nicolás Petro, hijo del presidente Gustavo Petro. En ella, aseguró ante los fiscales que su padre “sí sabía” de la entrada irregular de dineros a la campaña del 2022. Señaló al reconocido empresario Euclides Torres de ser el principal financiador de la campaña e indicó que Petro, como candidato, siempre estuvo enterado. Igualmente, relacionó al empresario Christian Daes como financiador de la misma. De eso, también tendría pleno conocimiento el hoy presidente.



Audiencias del hijo del presidente.

En el interrogatorio, Nicolás Petro salpicó de manera grave a la primera dama, Verónica Alcocer, y la relacionó con “coimas” y otros supuestos hechos graves de corrupción.

También aseguró que Laura Sarabia, mano derecha de Petro, siempre estuvo al tanto de la financiación de la campaña y que ya en el Gobierno estuvo encargada de entregar puestos clave, por ejemplo, en la Superintendencia de Transporte, para pagarle los favores a Euclides Torres.

Nicolás Petro también reveló

que el senador Pedro Flórez era el enlace entre la campaña de Petro y Torres, quien, según el hijo del presidente, entregó millonarias sumas de dinero en efectivo que no fueron reportadas.

El congresista Agmeth Escaf y el excongresista Mario Fernández Alcocer, primo de la primera dama, fueron igualmente señalados por Nicolás Petro, quien aseguró que ambos son las fichas de Verónica Alcocer y representan sus “intereses” ante diferentes entidades públicas. Eso incluye contratación y burocracia.



Nicolás Petro.



Por tus hijos,
por mis hijos,
POR TODOS



DH - Proyectos

Estrategia Pedagógica de las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores de los Establecimientos Educativos de los Municipios No Certificados en Educación del Dpto. del Huila



Objetivo

Sembrar inquietudes que nos ayuden a reflexionar desde nuestros hogares y a proponer soluciones realistas a las problemáticas que nos aquejan en la Instituciones Educativas.

¿Que son los valores?

Sembrar inquietudes que nos ayuden a reflexionar desde nuestros hogares y a proponer soluciones realistas a las problemáticas que nos aquejan en la Instituciones Educativas.

Los valores son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

Los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea, ejemplo. En un país (El paisaje es hermoso), En una persona (La persona es solidaria), en una sociedad (La sociedad es tolerante), en un sistema político (Un sistema político es justo, en una acción realizada por alguien (Una acción buena) y así sucesivamente.

Los valores motivan a las personas a actuar de una u otra manera porque forman parte de su sistema de creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

Clasificación de los valores

Entre los valores más importantes se destacan:

LOS VALORES HUMANOS porque tienen mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales. Estos valores se relacionan con el respeto, la tolerancia, la bondad, la solidaridad, la amistad, la honestidad.

LOS VALORES CULTURALES se relacionan con las creencias y costumbres que comparte un grupo de personas o comunidad.

LOS VALORES FAMILIARES, que son los que una persona comparte con su entorno más próximo.

LOS VALORES RELIGIOSOS, específicos a la creencia de cada quien,

LOS VALORES PERSONALES, que son las pautas que cada individuo se establece en su conducta.

LOS VALORES ÉTICOS son las pautas de comportamiento que buscan regular la conducta de las personas. Son valores de carácter universal y se adquieren durante el desarrollo individual de cada persona. Por ejemplo, en la vida profesional valores como la responsabilidad o la justicia son claves.

Por su parte, los **VALORES MORALES**, son aquellos transmitidos por la sociedad, de una generación a otra, y pueden variar a lo largo del tiempo. En algunos casos, pueden estar determinados por una doctrina religiosa. Por ejemplo, valores como la solidaridad o la honestidad son muy importantes en entornos sociales.





Por tus hijos,
por mis hijos,
POR TODOS



Por tus hijos,
por mis hijos,
POR TODOS



Continuamos recorriendo el Huila con Escuela de Padres



Municipio de Acevedo - INSTITUCIÓN EDUCATIVA BATEAS



Municipio del Agrado - IE Montesito



Municipio de Guadalupe - IE La Planta



Municipio de Guadalupe - IE Nuestra Señora del Carmen



La Plata - IE Técnico Agrícola



Municipio de Gigante - IE Sósimo Suárez



Municipio de Paicol - IE Luis Edgar Duran



Municipio de Nátaga - IE Patio Bonito



Informe



Las autoridades del Huila instan a la comunidad a denunciar cualquier amenaza que puedan recibir los candidatos, garantizando así la seguridad en la región.

“En el Huila no hay amenazas a candidatos por disidencias”

■ Hasta el momento, en el Huila se ha descartado la implicación de grupos al margen de la ley en las amenazas dirigidas a candidatos. Por lo tanto, se hace un llamado enfático a denunciar cualquier amenaza y ponerla de inmediato en conocimiento de las autoridades pertinentes.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Armando Londoño.

El departamento del Huila se encuentra en pleno proceso electoral, y uno de los temas de mayor interés es la seguridad de los candidatos. En este contexto, las autoridades afirman que, hasta la fecha, no existen amenazas formales por parte de Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) en la región dirigidas a candidatos políticos.

Esta declaración llega después de un incidente que sacudió a la comunidad local y que generó preocupación en el ámbito político. El candidato a la alcaldía de Palestina, Juan Diego Pineda Rodríguez, fue víctima de un atentado durante la noche del pasado lunes mientras se desplazaba en un vehículo por la zona rural del municipio. Durante el tiroteo resultaron heridas dos personas, una de ellas, identificada como María Evelia Perdomo Mejía, quien se encontraba en estado crítico, falleció la tarde del miércoles en el hospital San Antonio de Pitalito.

Según se conoció, el ataque con-

Las autoridades del Huila descartan amenazas de grupos al margen de la ley contra candidatos en las elecciones, pero instan a denunciar cualquier amenaza.



Las autoridades de policía indicaron que se tiene garantizada la seguridad en todo el departamento para el desarrollo de las elecciones del próximo 29 de octubre.

tra el candidato tuvo lugar después de concluir una reunión en la vereda El Carmelo, mientras regresaban a sus hogares. Aunque el hecho es de suma gravedad, las autoridades han aclarado que hasta el

momento no se han presentado denuncias formales relacionadas con amenazas por parte de disidentes de las Farc dirigidas a candidatos en el departamento.

Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno Departamental del Huila, expresó: “En el departamento del Huila, hasta la fecha, no hemos recibido denuncias de

amenazas dirigidas a candidatos”. De acuerdo con los informes proporcionados por las autoridades, especialmente la Policía Nacional, las investigaciones sugieren que las amenazas no provienen de Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), sino que están relacionadas en su mayoría con cuestiones políticas que se están resolviendo en el marco del proceso electoral en curso. Es importante resaltar que no se han encontrado indicios que sugieran que estas amenazas provengan de grupos armados ilegales con presencia en el departamento.

¿Quién está amenazando?

Aunque se están explorando otros posibles motivos detrás de estas amenazas, será responsabilidad de la fiscalía general de la Nación profundizar en este asunto. Según la información proporcionada por las fuerzas de seguridad, no se ha identificado la presencia de disidencias de grupos armados detrás de estos incidentes.

Para abordar esta preocupante situación, se llevó a cabo un consejo de seguimiento electoral en colaboración con la Registraduría, la Policía y el Ejército Nacional en la ciudad de Pitalito. Durante la reunión, se verificó que, hasta el momento, no existen denuncias específicas de candidatos que estén siendo objeto de amenazas por parte de disidencias. A pesar de que ha habido conocimiento de algunos incidentes, hasta la fecha no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Es importante señalar que el incidente en el municipio de

A pesar del incidente reciente, no se han presentado denuncias formales relacionadas con amenazas por parte de disidentes de las Farc contra candidatos en el departamento.



Autoridades locales, la Registraduría y las fuerzas de seguridad se reunieron para evaluar la situación y asegurar un proceso electoral seguro en el departamento.

Palestina no está vinculado a Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR). Se hace un llamado a los partidos políticos para que participen activamente en las instancias convocadas a nivel departamental, ya que hasta ahora no lo han hecho. Se insta a los representantes legales

de dichas entidades y partidos políticos a que asistan a estos espacios para conocer los detalles relacionados con el proceso electoral del próximo 29 de octubre, en el que se elegirán alcaldes, concejales, diputados, ediles y el Gobernador.

El funcionario mencionó que el

tema de las amenazas a candidatos se discutió en el Comité de Seguimiento Electoral, donde se evaluó la situación. La Registraduría ha confirmado que se llevarán a cabo las elecciones en todas las veredas y municipios del departamento, con el respaldo de la Policía y el Ejército, quienes brindarán el acompañamiento necesario para garantizar la seguridad de los ciudadanos y su derecho al voto.

En el marco del consejo de seguridad realizado en el Valle de Laboyos, también se abordaron otros delitos como la extorsión y el homicidio, que afectan a los habitantes del Huila. Se están implementando estrategias para combatir esta problemática, y se espera que en los próximos días se logren importantes capturas de los delincuentes responsables de extorsionar en el departamento. Además, se ha solicitado a las fuerzas de seguridad, tanto al Ejército como a la Policía Nacional, que refuercen los controles en áreas urbanas y carreteras para prevenir la continuación de estos incidentes.

Por su parte, el comandante del departamento de Policía Huila, coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, instó a la ciudadanía a denunciar cualquier amenaza o extorsión de la que puedan ser víctimas los huilenses. En relación a la presencia de disidencias de las Farc en el Huila, indicó que están trabajando con inteligencia policial en relación con la posible presencia del Frente ‘Rodrigo Cadete’ de las Farc, que opera en el departamento del Caquetá. “Nosotros tenemos claro de que en el Huila hay una presencia fuerte de disidentes con la columna móvil ‘Dagoberto Ramos’, en el occidente del Huila, el frente ‘Darío Gutiérrez’ por el norte del Huila, por Algeciras estamos notando la presencia del frente ‘Iván Díaz’. Esta gente está dedicada a la extorsión e intimidación de la comunidad. Por lo que llamó la atención de la comunidad para que denuncien”.

A pesar del incidente reciente que involucró al candidato a la alcaldía de Palestina, las autoridades del departamento del Huila aseguran que no existen denuncias formales de amenazas dirigidas a candidatos por parte de disidencias de grupos armados. Sin embargo, se están investigando posibles motivos detrás de estas amenazas, y se insta a la comunidad a denunciar cualquier actividad delictiva para garantizar la seguridad en la región. Además, se reforzarán las medidas de seguridad en el marco del proceso electoral que se llevará a cabo el próximo 29 de octubre.



Se implementan estrategias para combatir delitos como la extorsión y el homicidio que afectan a los habitantes del Huila, con la esperanza de lograr importantes capturas en los próximos días.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2

CENTRO		
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTILO	\$500.000,00	45m2
CALLE 8 # 14 - 40 ALTILO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2

ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2

SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2

NORTE		
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTILO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTILO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTILO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTILO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CARRERA 15 # 4-45 ALTILO	\$1.800.000,00	181m2

ORIENTE		
CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2

SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000,00	126m2

SUR		
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2

APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 5A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99628	LOTE URBANO LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$60.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-547	CASA B/PROVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-395	CASA B/LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99340	CASA B/LOS ÁLAMOS. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99633	APTO. 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99620	BODEGA EDF. ÍNSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-99632	APTO. 201. B/CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$620.000

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES,
3-BAÑOS, SALA
COMEDOR. ENREJADA.
Excelente sector
residencial.

INFORMES:
316 706 2474 -
315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN
B/LUIS IGNACIO
ANDRADE (NEIVA)
A 1/2 CUADRA
DE LA AVENIDA

INF:
300 574 5321 -
304 647 2617

Clasificados
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)
 APTA PARA VIVIENDA
 O PEQUEÑA INDUSTRIA
 INF: 310 816 3120

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones
 Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

APARTAMENTOS

VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes:
312 574 4560

VENDO APARTAMENTO
 EDIF. PUERTO MADERO
 AV. LA TOMA CLL- 11
 3- HABITACIONES,
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,
 PARQUEADERO,
 DEPOSITO
 \$395.000.000
 NEGOCIABLE
300 207 3193

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO
INF. 315 359 9611
311 453 4901

VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259
 o AL 316 674 1686

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, Balcón, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.
 **318 517 2838**

LOTES

SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA
INFORMES
320 576 8434

VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA
INFORMES:
320 576 8434

FINCA

VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES
INF. 310 572 5745

VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES:
310 288 7900

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**
 ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
 Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.
COMUNICARSE AL
311 508 4063

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.
ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04

VEHÍCULOS

VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018
 DOCUMENTOS AL DIA
INF. 302 287 2441

VEHÍCULOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
 Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
 Neiva. Citas al 310 584 6976
 - (608) 857 5416

Diario del Huila

PAUTE
 8712458



NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JOSE AMIN GARCIA GARCIA, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 29 de Febrero de 2020, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 2.936.098 y CLAUDIA PATRICIA LOPEZ CORRAL, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 27 de octubre de 2020, poseedor(a)(es) de la(s) cédula(s) de Ciudadanía número (s) 38.255.915. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 03 de octubre de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA

EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE MARIA MERY QUINTERO, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.174.856 expedida en Neiva - Huila, vecina que fue de la ciudad de NEIVA-HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de FLORENCIA - CAQUETÁ, el día CATORCE (14) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, VEINTINUEVE (29) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA. REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello).

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA

EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con Derecho de intervenir en la LIQUIDACIÓN- DE LA HERENCIA - DE VICTOR MANUEL TRUJILLO PEREZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 2.237.662 expedida en Alpujarra - Tolima, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día PRIMERO (01) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2.010) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, DOS (02) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA. REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello).

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ Los mapaches son agresivos cuando se sienten amenazados, como muchos otros animales. La problemática de esto radica en su tenencia como mascota.

¿Por qué los mapaches son agresivos?

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

En este espacio vamos a tratar un tema relacionado de manera directa con un problema emergente en los últimos años: conflictos y accidentes en los núcleos poblacionales humanos debidos a que los mapaches son agresivos. Son muchos los reportes de ataques por parte de estos aparentemente simpáticos animales, tales como mordiscos o arañazos.

Pero, ¿si los mapaches son peligrosos, a qué se debe este alto número de accidentes? ¿Vienen específicamente a morder a los humanos porque son malvados? La respuesta es que no, pero tiene mucho contexto detrás. Comenzamos.

Características del mapache

El mapache pertenece al género *Procyon*, un taxón que se encuentra dentro de la superfamilia de los mustélidos. También se lo conoce como osito lavador, ya que tiene la costumbre de sumergir sus alimentos en el agua antes de comérselos.

Este mamífero es nativo de los bosques americanos y es más fácil verlo en zonas próximas a los ríos. Es un animal omnívoro y oportu-

nista, con una gran capacidad de adaptación que le ha permitido sobrevivir en zonas urbanas. En la actualidad se reconocen 3 especies diferentes:

Aguará popé: este mamífero habita en países de Sudamérica como Costa Rica, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Mapache boreal: nativo de zonas más norteadas, como Panamá, Estados Unidos y Canadá.

Mapache de Cozumel: especie endémica de la isla de Cozumel, situada frente a la península del Yucatán, México. Este taxón se encuentra en peligro crítico de extinción.

¿Los mapaches son agresivos?

El primer paso para responder a esta pregunta es definir qué es ser agresivo. La tendencia agresiva se entiende como aquella que utiliza el enfrentamiento directo por encima de la huida o la parálisis. Es decir, que si te encuentras con uno de estos animales y haces que se sienta amenazado, es más probable que te agrede que si se tratara de otra especie.

Dicho esto, el mapache es como cualquier otro animal: no ataca por gusto. Su prioridad es sobrevivir y se defenderá en caso de sentir

que pones en peligro su vida. Dicho esto, los accidentes también ocurren sin que haya mala intención por parte del humano, pero ahí se entra en otra cuestión: ¿qué hace un mapache cerca de una persona? Esto nos lleva al siguiente apartado.

El mascotismo y la problemática de los mapaches

Algunos humanos, por desgracia, sienten predilección por mantener animales salvajes y exóticos como mascota. A esta práctica se la llama mascotismo y acarrea consigo numerosos problemas, pero el que ahora nos ocupa es el de las consecuencias de encerrar a un mapache en una casa.

Estos animales tienen un aspecto adorable, pero se alberga erróneamente la concepción de que su carácter es simpático y amigable (imagen favorecida, en parte, por los medios audiovisuales). No obstante, muchas personas que adquieren a estos animales los acaban por abandonar cuando crecen y comienzan a desarrollar el carácter agresivo.

El mapache, como se decía arriba, puede comer prácticamente cualquier cosa y adaptarse a una gran variedad de ambientes. Esto

ha ocasionado que se creen poblaciones introducidas cerca de zonas urbanas, como es el caso de varios países de Europa, lo que a su vez aumenta el número de encuentros con ejemplares adultos cuando se acercan a alimentarse de los restos de comida de los humanos.

¿Qué hago si me encuentro con un mapache?

Lo primero que debes hacer es alejarte con calma y sin movimientos bruscos. Si lo avistas de lejos, no habrá problema, porque el mapache tampoco se lanzará a por ti desde la distancia. Lo más importante es no dar la impresión de ser una amenaza.

En el caso de que sea el propio animal el que ha aparecido en tu casa, lo más probable es que ande en busca de comida y se haya visto atraído por los desechos que tengas acumulados. Es fundamental concienciarse de que no se debe alimentar a estos mamíferos ferales, pues podrías darles algo tóxico para ellos y arriesgarte a un ataque.

No te conviene atraer a los mapaches a tu hogar. Darles de comer no te garantiza que se vayan a mostrar más amigables contigo, por lo que el riesgo de sufrir una agresión aumenta. Recuerda que, si

tuvieran otra opción mejor, no se acercarían a poblaciones humanas.

Consejos para evitar que los mapaches se acerquen a tu hogar

Los 2 pilares principales para evitar la presencia de mapaches en tu hogar o alrededores son sencillos: no acumular desechos en el exterior y no darles oportunidad de refugiarse en tu casa, jardín o patio. Es más sencillo de realizar de lo que parece, como puedes ver a continuación.

Para lo primero, quítales el acceso a la basura, mantén tus cubos y bolsas de desechos dentro de casa y sácalos cuando pase el servicio de recogida. Si los dejas fuera todo el día, es muy probable que los mapaches de la zona se acerquen a rebuscar. Otra opción es poner peso sobre la tapa del cubo para que no puedan abrirla.

Lo segundo consiste en eliminar todo recoveco y posible refugio que pudiera invitar a los mapaches a instalarse en tu casa, sobre todo si se trata de madres con crías. Instala barreras físicas para evitar que accedan a tu hogar, como vallas cerradas. Echarlos será mucho más peligroso que evitar que entren, tanto para el mapache como para ti.